



Pachuca de Soto, Hidalgo, 20 de febrero de 2024

HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-008-001

C. María Guadalupe Muñoz Romero

Presidenta Municipal de

Apan, Hidalgo

Presente

Con fundamento en los artículos 3, 73, 106 y 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3, 6 y Quinto Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024; 13, 85 y 86 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17 fracción II, 20, 23 y 29 fracciones I, II, XIX, XX, XXXI XXXVIII, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV y XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2024; 1, 2, 5, 6, 7, 12, 15 fracciones VI, LVII y LXXI, 28 fracciones VI y IX y 37 fracciones VI, IX, y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda; le informo que esta Secretaría **considera viable** con cargo al techo financiero asignado, para el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**, la cantidad de **\$ 3,002,779.63 (Tres millones dos mil setecientos setenta y nueve pesos 63/100 M.N.)**, recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico adjunto que forma parte integral de este oficio.

La aplicación de estos recursos deberá sujetarse al principio de anualidad presupuestaria y ejercerse bajo los criterios generales de Responsabilidad Hacendaria y Financiera, de Contabilidad Gubernamental y de Fiscalización y Rendición de Cuentas. En razón de lo anterior, el Municipio en el ámbito de su competencia, será responsable de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y las demás Leyes, Reglamentos, Lineamientos, Convenios, Contratos, Créditos y disposiciones aplicables en la materia.

Asimismo, previa ejecución de obras y acciones seleccionadas de conformidad con el "Catálogo FAIS" deberá dar cumplimiento con lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el Manual de Usuario y Operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2024, con la finalidad de que puedan ser migrados al Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

En atención a la(s) solicitud(es): PM/128/20204

ATENTAMENTE

MARÍA ESTHER RAMÍREZ VARGAS /

KpCCmbaciTbUSouF2B5xYGU6t+HsZC4rZ6ythoeUq3Mx1TMgmXda3N5TPzBrRQ848HqJkicIT00iRpj  
c6VNV8HydcoohkDv8KzXZTjzIYAerHpbk1FughDoWjxQ9/rm4EH0VHWviQvwZ1YwkZdLQXeaCv3  
yhXzTD9bLGOQA9mQ7R3E0vif35P1m45oZHLdMEZ5TFpxTg2EjP4riCs0xRCC9F9ujrm7O2ET1RniE  
BVAUJ3sn3neOEEXuJj2haYUekb+MO83MVTsmE3errE/p4n0zPVI8e0hAUChZAbs8JcD2YQnQgq  
PrXjLPYizaV1TrNKjKJiLnmMwhe1qw=  
RAVE650514LW4 22/02/2024 11:19:01 a. m.

ACUSE DE RECIBIDO

MURG530918DQ7- MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO

YiPSu11V75i0sXgI9nRaJFI8gk6leoDi6D1Y0nqzS19KU/h673gp/D66+ZpRr51kqFn3tp6AgXmji8  
VuOs1FYbnmUIBLMVrsbGHP+gHd0WSZ0+aa4RopqF64MD3fI/CCYq9EUBs4TKvDogEig3aJhJiW5R4  
jpb0cJ7mI2HcYALiYpwwBSPjdgEOL15C+JdwYmJcqb55xq7ndhrFI0YEObs7HOILK0LpZMvbm  
JWYu8UpDhplmZNIOfImmeAT6acF06jP0VGI24h56UCy/FtIjuUYF0dKR/kLPXEjv0onkapD06+  
EMn7sSw5mMSXq5S+CjKj6LQgASrtv3A=  
MURG530918DQ7 22/02/2024 12:01:48 p. m.



00841682-C085-694416



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-008-001

MUNICIPIO: Apan

ZONA PRIORITARIA: -

FECHA: 20 de febrero de 2024

REGIÓN: Tl Apan

INSTANCIA EJECUTORA: Apan

| No. OBRA<br>O<br>ACCIÓN | CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2024   |              |                       |
|-------------------------|---|--------------|-----------------------|
| 2024/FAISM008001        | <p><b>Pavimentación Hidráulica en Calle 5 de Mayo del Km. 0+343.53 al Km. 0+653.77</b></p> <p>Trazo y nivelación de plazas, andadores, banquetas y pavimentos primeros 10,000 m2, estableciendo referencias y bancos de nivel, con equipo topográfico; incluye: mano de obra, equipo y herramienta. <span style="float: right;">2,175.83 M2</span></p> <p>Renivelación de pozo de visita (30 cm. promedio); incluye: retiro de brocal, aplanado con mortero cemento arena 1:3 acabado pulido en el interior, suministro y colocación de brocal y tapa de concreto nuevo, desazolve y retiro de escombros fuera de la obra, limpieza final, mano de obra y herramienta. <span style="float: right;">5.00 PZA</span></p> <p>009-D.03 Excavaciones: a) en corte y adicionales abajo de la subrasante. 2) en material B. <span style="float: right;">761.55 M3</span></p> <p>Acarreo a 1er. km. en camión con carga mecánica de materiales producto de demoliciones y excavaciones hasta el sitio autorizado. (Medido compacto) <span style="float: right;">761.55 M3</span></p> <p>Acarreo kms. subsecuentes en camión con carga mecánica de materiales producto de demoliciones y excavaciones hasta el sitio autorizado. (Medido compacto) <span style="float: right;">2,665.41 M3-KM</span></p> <p>009-F.02 Compactaciones: a) del terreno natural en el área de desplante de los terraplenes: 3) para 95%. <span style="float: right;">435.16 M3</span></p> <p>086-E.04 Agua utilizada en compactación. <span style="float: right;">108.79 M3</span></p> | <b>COSTO</b> | <b>\$3,002,779.63</b> |



**ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA**  
 bG0mRdlZlPldkzNLgJkte2Hqh2oXif1LukdHe0uL64zvrdeH7bq2741BjLfdVBd9vxGBKGAZkM5ogZ  
 jMURDvWZl60sWnwF7l9ZkT1uYLyAAzEzNnZbzZcCTzy/S97gH2/Edc+bKcQYo4sx3EzpSpCXrN  
 5QOSCCb2R0yYraco00i3Ru1fbkleGSe4ClnSPLheeqFei10x98j9f5yAqTT6qddjSZZ5GZ6kwQy  
 ISjBVtjrbg8p69UZxU0gNg6xblG1phu9/OO2UbyouFPS35LidJcQsWro/foY6/2UsRlb2HI+Z  
 WorXbwIXSuVfCRB73wWXdJ5g+QULDdg==  
 TAVA870716374 20/02/2024 05:39:22 p. m.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-008-001

MUNICIPIO: Apan

ZONA PRIORITARIA: -

FECHA: 20 de febrero de 2024

REGIÓN: Tl Apan

INSTANCIA EJECUTORA: Apan

| No. OBRA<br>O<br>ACCIÓN | CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2024  |
|-------------------------|--|
|                         | 009-I.02 Sobreacarreo de los materiales producto de las excavaciones de los cortes, adicionales abajo de la sub rasante, ampliación y/o abatimiento de taludes, rebajes en la corona de cortes y/o terraplenes existentes, escalones, despalmes, prestamos de bancos, derrumbes, canales y del agua empleada en compactaciones: e) para cualquier distancia, del agua utilizada en la compactación de las terracerías. <span style="float: right;">815.95 M3-KM</span> |
|                         | 086-E.02 Operación de mezclado, tendido y compactación en la construcción de subbases o bases: b) de bases: 1) cuando se emplee un material pétreo: b) compactado al 100%. <span style="float: right;">435.16 M3</span>  |
|                         | Adquisición de base hidráulica de 1 1/2" a finos (material inerte) proveniente de Banco Mina Taboada, ubicado en el municipio de Tepeapulco, Hidalgo, incluye: carga. <span style="float: right;">435.16 M3</span>   |
|                         | 086-E.04 Agua utilizada en compactación. <span style="float: right;">130.54 M3</span>  |
|                         | 009-I.02 Sobreacarreo de los materiales producto de las excavaciones de los cortes, adicionales abajo de la sub rasante, ampliación y/o abatimiento de taludes, rebajes en la corona de cortes y/o terraplenes existentes, escalones, despalmes, prestamos de bancos, derrumbes, canales y del agua empleada en compactaciones: e) para cualquier distancia, del agua utilizada en la compactación de las terracerías. <span style="float: right;">979.13 M3-KM</span> |
|                         | Acarreo a 1er. km. en camión con carga mecánica de materiales asfálticos y pétreos seleccionados para la construcción de subbases y bases hasta el sitio de la obra. (Medido compacto) <span style="float: right;">435.16 M3</span>  |



**ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA**  
 bG0mRdZlPIDkzNLgJkte2Hqh2oXif1LukdHe0uL64zvrdeH7bq2741BjLfDVBd9vxGBKGAZK5ogZ  
 jMURDvWZI60sWnwF7I9ZkT1uYLyAAzEzNnZbzZcCTzy/S97gH2/Edc+bKcQYo4sx3EzpSpCXrN  
 5QOSCCb2R0yYraco0O3Ru1fbkleGSe4CihSPLheeqFei10x98j9f5yAqTT6qddjSZ5GZ6kwQy  
 ISjBvIjrIb9p69UZxu0gNg6xblIG1phu9/OO2UbyouFPS35LidJcQsWro/foY6/2UsRlb2HI+IZ  
 WorXbwIXSuVfCRB73wWXdJ5g+QULDdg==  
 TAVA870716374 20/02/2024 05:39:22 p. m.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-008-001

MUNICIPIO: Apan

ZONA PRIORITARIA: -

FECHA: 20 de febrero de 2024

REGIÓN: Tl Apan

INSTANCIA EJECUTORA: Apan

| No. OBRA<br>O<br>ACCIÓN | CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2024   |
|-------------------------|---|
|                         | <p>Acarreo kms. subsecuentes en camión con carga mecánica de materiales asfálticos y pétreos seleccionados para la construcción de subbases y bases hasta el sitio de la obra. (Medido compacto) <span style="float: right;">7,833.01 M3-KM</span></p> <p>Pavimento de concreto hidráulico premezclado MR-42 de 15 cm. de espesor, color natural, tendido con regla vibratoria, el concreto deberá tener una resistencia a la flexión (módulo de ruptura) 42 kg/cm<sup>2</sup>, T.M.A. 20 mm., revenimiento de 10 cm. texturizado transversal con peine metálico; incluye: cimbrado, descimbrado, tendido del concreto, vibrado, curado con membrana base agua color blanco aplicada con aspersor a razón de 4 m<sup>2</sup>/lt., corte y construcción de junta transversal y longitudinal (@ 4.00 m. máximo) de 6 mm. de espesor a 1/3 del peralte de la losa, el sellado se realizara utilizando cordón de espuma de polietileno de baja densidad de 9.0 mm. (3/8") de diámetro, sellador autonivelante de poliuretano en todos los cortes, limpieza final de la obra, pruebas de laboratorio, herramienta menor, mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (El corte se deberá realizar inmediatamente que el fraguado permita introducir la cortadora sin deformarse). <span style="float: right;">2,171.33 M2</span></p> <p>Suministro y colocación de malla electrosoldada 6-6/10-10; incluye: alambre recocido no. 18, material, mano de obra y herramienta. <span style="float: right;">2,171.33 M2</span></p> <p>Guarnición de concreto hidráulico hecho en obra f'c= 150 kg/cm<sup>2</sup>, con una sección de 15 x 20 x 40 cm., acabado con volteador en ambas aristas; incluye: trazo y nivelación, elaboración de concreto, cimbra metálica ambas caras a la altura de la guarnición, descimbrado, acarreos de material para elaborar concreto, limpieza final de obra, materiales, mano de obra y herramienta. (P.U.O.T.) <span style="float: right;">52.68 M</span></p> |



**ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA**  
 bG0mRdZlPIDkzNLgJkte2Hqh2oXif1LukdHe0uL64zvrdeH7bq2741BjLfDVBd9vxGBKGZKMsogZ  
 jMURDvWZl60sWnwF7l9ZkT1uYLyAAzEzNnZbzZcTzy/S97gH2/Edc+bKcQYo4sx3EzpSpCXrN  
 5QOSCCb2R0yYraco0O3Ru1fbkleGSe4ClnSPLheeQFei10x98j9f5yAqTT6gddjSZ5GZ6kwQy  
 ISjBvIjrIbg8p6UZxU0gNg6xblG1phu9/OO2UbyouFPS35LiD.JcQsWro/foY6/2UsRlb2HI+Z  
 WorXbwIXSuVfCRB73wWXdJ5g+QULDdg==  
 TAVA870716374 20/02/2024 05:39:22 p. m.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-008-001

MUNICIPIO: Apan

ZONA PRIORITARIA: -

FECHA: 20 de febrero de 2024

REGIÓN: Tl Apan

INSTANCIA EJECUTORA: Apan

| No. OBRA<br>O<br>ACCIÓN | CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2024   |
|-------------------------|---|
|                         | <p>Losas para banqueta de concreto hidráulico hecho en obra f'c= 150 kg/cm2 de 10 cm. de espesor, acabado pulido rayado, volteador en perímetro en tramos de 2.50 m., incluye: elaboración de concreto, cimbra metálica a la altura del espesor de la losa, descimbrado, acarreo de material para elaborar concreto, limpieza final de obra, materiales, mano de obra y herramienta. (P.U.O.T.)</p> <p style="text-align: right;">53.78 M2</p> <p>Suministro y colocación de mampara informativa de 1.20 x 2.00 m. a base de lámina cal. 18, con bastidor de ángulo de 1 ½" x 1/8", con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1 ½" x 1/8" ahogado al piso 60 cm. y 1.17 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de presidencia municipal colocado en la parte superior izquierda dando un margen de 10 cm. en los extremos, el tamaño del logotipo será de 54 x 62 cm. el fondo será en pintura de esmalte color blanco Comex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión; incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo.</p> <p style="text-align: right;">1.00 PZA</p> |



**ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA**  
 bG0mRdZIPIIDkzNLgJkte2Hqh2oXif1LukdHe0uL64zvrdeH7bq2741BjLfDVBd9vxGBKGZK5ogZ  
 jMURDvWZi60sWnwF7I9ZkT1uYLyAAzEzNnZbzZcCTzy/S97gH2/Edc+bKcQYo4sx3EzpSpCXrN  
 5QOSCCb2R0yYraco0O3Ru1fbkleGSe4CihSPLheeQFei10x98j9f5yAqTT6qddjSZ5GZ6kwQy  
 ISjBvIjrIgbp69UZxu0gNg6xblG1phu9/OO2UbyouFPS35LidJcQsWro/foY6/2UsRlb2HI+Z  
 WorXbwIXSuVfCRB73wWXdJ5g+QULDdg==  
 TAVA870716374 20/02/2024 05:39:22 p. m.